Compás, 2.

5 40 9 s 2 35 6 33 5 15 9 20 3 s s s

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Domingo 24 de Mayo de 1885.

Núm. 8.947.

## El Guadalete.

LA COALICION DE LAS: INTELIGENCIAS.

El Manifiesto, cuya actividad y constancia en defender todos los pensamientos útiles para la provincia merece el más sincero aplauso, ha planteado una cuestion, en el orden politico, que tambien es digna de alabanza. Intenta, con sobrada razon, persuadir á los liberales monárquicos de la provincia de la urjente necesidad de mostrarse todos unidos, haciendo que concluyan los antagonismos y rencores que los dividen, por causas que son muy pequeñas ante el supremo interés del ideal politico que persiguen.

El Manifiesto ha hablado con franqueza y ha pedido á los señores que representan las dos fracciones en que los liberales se dividen, el sacrificio de sus personalidades; para que desapareciendo las aspiraciones à jefaturas que han producido los males que todos conocen y lamentan, recobre el partido la unidad que en un tiempo tuvo, y concluya asi tambien cierto carácter caciquista que en la organizacion de ambas fracciones se ha advertido, resultado casi inevitable del ejemplo dado por los conservadores y de la perniciosa levadura que desde muy antiguo habian estos depositado en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

El Manifiesto tiene razon, y no hay un liberal ni un democrata sincero è independiente, en toda la region gaditana, que no piense como el colega. Tiempo es ya de que concluyan las discordias que son un crimen ante la suprema importancia de los principios del dogma que todos defienden. Y si en cualquier tiempo fué justo y conveniente ahogar resentimientos y antagonismos, hoy es un deber tan grande el olvido de esas diferencias que no lendrán disculpa los que opongan obstáculo á la union de las fuerzas liberales. Constitucionales, fusionistas, izquierdistas, todos necesitan olvidar sus pequeñas luchas, que pequeñas y raquiticas seràn siempre las que solo signifiquen pasiones puramente personales.

El ejemplo dado en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en toda España, puede decirse, desde que se inició la coalicion electoral, que tan grandioso éxito ha alcanzado, se impone à esta provincia, y á la capital principalmente. Concluyan los vetos, las exclusiones, las antipatias, y sumense fuerzas afines, que es lo patriótico, lo que la razon fria y serena aconseja. Pensar que cuando los hombres más eminentes de la politica se unen y conciertan han de mantenerse, en la que fué cuna de la libertad, intentos liberticidas, es marcar con estigma de indeleble reprobacion á cuantos, por insensata vanidad, insistan en dificultar la obra de paz y union que cada dia reviste un carácter más digno, más noble, más nacional, en fin.

Nuestra humilde opinion poco vale siempre, pero en este caso, militando en distinto campo que

negará que, como El Manifiesto, somos sinceramente imparciales en nuestros consejos. Además, escribimos en un pueblo donde la llamada política, anda bien escasa de calor y donde las huestes liberales, sea dicho en su honor, no han ofrecido nunca el doloroso espectáculo que en Càdiz se contempla desde hace años. Respiramos, pues, una atmósfera de tranquila independencia que nos hace juzgar sin pasion de ningun género la fratricida lucha que es preciso concluya para siempre en la capital. No vamos á discutir, ni lo hemos discutido nunca, lo que puede y lo que vale la influencia de los gefes de las fracciones à cuya abnegacion y patriotismo se apela para que cese toda discordia. Lo repetiremos: sobre esas influencias, sobre la valía de dos ó más personalidades, estará ántes, ahora y siempre la grandeza del ideal politico à que todos rinden culto, y en aras de ese ideal y de la inmensa trascendencia que para la paz y la ventura del país tiene su triunfo, no debe ser dudoso que pronto, muy pronto siga Cádiz el honroso ejemplo que hoy le presentan todos los elementos liberales de España.

## ¿DONDE ESTÁ JEREZ?

¿Estaremos sujetos á una alucinacion, y lo estarán personas muy superiores à nosotros en inteligencia y en conocimientos, que consideran la construccion del ferro-carril à Algeciras como el suceso de màs importancia y trascendencia para la prosperidad de Jerez de cuantos han acaecido en siglos?

Decimos esto porque cuando ayer abrimos El Cronista y El Eco de Jerez, esperando encontrar largos y elocuentes artículos felicitándose, como lo hicimos; por la subvencion que con destino á aquella línea ha sido propuesta al Congreso por el Gobierno, contemplamos, con profunda admiracion, que el primero de dichos colegas se reduce á decir que «es una grata noticia que llenarà »de júbilo á cuantos se interesen, »que debe ser todo el mundo (supo nemos que El Cronista inclusive) »por el ferro-carril à Algeciras: y por lo que hace à El Eco, à el eco (¿) de Jerez, y eco oficial de la situacion, se contenta con insertar secamente el telegrama que anuncia la noticia, como si se tratase de un ferro-carril del Congo ó de la China, países predilectos para el colega cuando del progreso de Jerez se trata, y que escoje siempre para términos de comparacion, porque sin duda en su pensamiento, ha de considerar al pueblo de quien es eco tan atrasado ó tan inmóvil como si existiese en Africa ó en Asia.

Y tornamos á preguntar: ¿son los estimados colegas fieles representantes de lo que Jerez siente? Y en este caso, y terminamos, ¿dónde está Jerez?

## PROTECCION Á LOS NIÑOS.

Ayer dimos cuenta de la reunion celebrada en el Palacio episcopal de Cádiz para constituir la Asociacion protectora de niños desvalidos, noble pensamiento iniciado por la disaquel donde figuran las fracciones | tinguida escritora Sra. D. Patrocià quienes nos dirigimos, nadie nos I nio Biedma. Pocas instituciones

habrà tan útiles, tan simpáticas, de tan trascendentales resultados para el mejoramiento de las clases pobres, ni que de mejor manera contribuyan á un gran fin social. El dia en que esas Asociaciones existan en todos los pueblos importantes de España, se habrá dado un gran paso para la regeneracion moral é intelectual de tantos inocentes seres víctimas de la miseria y de la ignorancia.

¿Podría organizarse en Jerez una de esas Asociaciones? Aquí se realizan altas obras de piedad, aquí existen modestas sociedades dedicadas á la enseñanza de niños pobres; aquí la caridad resplandece hajo muchos conceptos, y nos parece bien factible que ampliando su esfera de accion algunas de las asociaciones que tantos beneficios proporcionan á los necesitados, se lograra constituir una semejante à la que en Cádiz se organiza.

Por hoy nos concretaremos à formular esta ligera indicacion; y para que se comprenda bien el alcance y la importancia del pensamiento que en Madrid primero y en otras capitales, como ahora en Cádiz, da tan excelentes resultados, publicamos à continuacion los articulos más importantes de los Estatutos que rigen en la Corte.

TITULO PRIMERO.

Objeto y organizacion de la Sociedad.

Articulo 1.º La Sociedad tiene por ob-

Primero. Procurar por todos los medios posibles la conservacion de la vida de los niños desde su nacimiento, libertándolos de los rie-gos y peligros á que los expone su debilidad.

Segundo. Proteger à los niños de toda clase y condicion, contra el abandono, la miseria, los malos tratamientos y los ejemplos de inmoralidad.

Tercero. Popularizar en las familias los preceptos más útiles de la higiene y de la moral de los niños, en armonía con los preceptos religiosos, preparando para el porvenir generaciones sanas de cuerpo y espíritu.

Para alcanzar su objeto, la Sociedad empleará todos los medios que la experiencia y la observacion le sugieran y especialmente los que signen:

1. Publicando hojas, folletos y libros para popularizar la verdad que hoy desconoce el vulgo, y hacen referencia á la salud de los niños y á su desarrollo físico, moral é intelectual.

2.º Demostrando por todos los medios posibles los grandes peligros y males de la lactancia mercenaria, y ennobleciendo la verdadera maternidad, que sólo realiza la mujer que lacta á su hijo.

3.º Estableciendo el mayor número de salas, cunas, donde las madres obreras ó criadas, puedan dejar sus hijos pequeños durante las horas que deben dedicar al trabajo.

4. Influyendo directa ó indirectamente para que se cumplan las leyes y disposiciones vigentes favorables á la infancia, especialmente en las fábricas y centros industriales.

5.º Gestionando con frecuencia en las esferas oficiales para que se publiquen leyes y disposiciones que tiendan à disminnir la mortalidad de los niños, y á aumentar los medios de desarrollarlos fisica, moral é intelectualmente.

6.º Dando premios y recompensas á las nodrizas que hayan cumplido mejor su delicada mision, y haciendo colocar los nombres de las personas que se hayan distinguido por su benevolencia especial y extraordinaria hácia los niños desvalidos.

7.º Poniendo en conocimiento de las autoridades todo acto inhumano perpetrado contra un niño, ó cualquier mal tratamiento ó abuso de que sea víctima, que ponga en riesgo su sa'ud ó su moral.

8.º Promoviendo por medio de certá menes públicos y premios el estudio de todas las cuestiones relativas à la infancia.

INDICIOS

DE REPRESALIAS ARANCELARIAS.

Despues de leer lo que escriben los periódicos ingleses sobre la ruptura de negociaciones con España, nos parece ya muy difícil que el Sr. Elduayen consiga restablecerlas.

Hay algo más en el fondo de la cuestion que lo expuesto por el Sr. Elduayen y lo trasmitido por el telegrama.

La verdad es, y así la descubren los periódicos ingleses, que tratando de elevarse los derechos sobre las cervezas y los espíritus, existía contra este pensamiento una fuerte oposicion.

Bien hubiera podido, dice el Times, arreglarse la cuestion de las cervezas, elevando los derechos sobre los vinos, aun despues de aceptado el modus vivendi, porque el compromiso del gobierno inglés consistía en elevar los grados hasta 30 para el pago de los menores derechos; pero no había nada escrito que impidiese elevar el chelin por gallon, si el Parlamento lo hubiera creido necesario; pero el gobierno no consideraba conveniente quitar à España con una mano lo que le daba con la otra, y el convenio, bajo este punto de vista, le dificultaba para proponer el aumento de los derechos sobre los Vinos.

El fracaso de las negociaciones, añade el periódico citado, releva al ministro de Hacienda de la obligacion de modificar la escala alcohólica, y con el ahorro de 160.000 libras esterlinas que esto le proporcionará y un pequeño aumento sobre los derechos que ahora está en libertad de establecer, podrá hacer arregios que calmen la agitacion creada por los derechos proyectados sobre las cervezas.

El Daily News insinua tambien que el fracaso de las negociaciones deja al gobierno en mayor libertad para la cuestion de los derechos sobre los vinos. Despues de esto, que con toda lisura expresa la prensa de Inglaterra, ¿qué podemos esperar ya? En vez de los beneficios que esperábamos, van á tener nuestros vinos mayores gravámenes en el mercado inglés. No creemos que este sea motivo para que se celebre y aplauda el rompimiento en regiones que producen mucho vino.

Por lo demás, conocido ya el detalle de las declaraciones de Fitz Manrice, resulta próximamente igual al que comunicó el telegrama. Inglaterra funda su disidencia en haberse negado España à incluir en el convenio las colonias de las dos potencias, en haber reducido el plazo á dos años y en no haber querido continuar las subsiguientes negociaciones para la terminacion de un tratado definitivo.

El gobierno inglés sabía en qué forma v de qué modo se habían votado las declaraciones en el Parlamento español, y no le hubiera sido difícil declarar en tiempo oportano que no aceptaría nada de lo que se apartase de lo pactado en Diciembre último. No lo hizo, y de esta manera tiene la habilidad de hacer recaer sobre España la culpa del rompimiento y de justificar los propósitos que existen de elevar los derechos sobre nuestros vinos. La verdad es que, si no se hubiera dado al asunto distinto sesgo que el acordado con el Sr. Ruiz Gomez, faltarían hoy pretextos á las conveniencias de Inglaterra, aunque no deja de causarnos malisima impresion la idea expresada por El Times de ofrecernos la modificacion de la escala como una añagaza, sin renunciar al proyecto de aumentar los derechos. Esto es muy propio del mercantilismo ing'és, y de las imprevisiones de los diplomáticos españoles, que se han dejado envolver en esta negociacion de una manera tan desastrosa que, resultando perjudicados nuestros intereses, al mismo tiempo aparece que nosotros tenemos la culpa de nuestro daño.

(El Imparcial.)

LA SOCIEDAD INGLESA.

EL PRIMER MINISTRO.

Mr. Gladstone, el ilustre jese del gobierno inglés y del partido liberal de Inglaterra, es indudablemente uno de los hombres políticos más notables de estos últimos tiempos. Sus fanàticos le han dado el sobrenombre de the grand oldman (e gran viejo), y á quien las masas obreras llaman más sencillamente people's William (el Guillermo del pueblo.)

Tiene ya 75 años, y su espíritu y su cuerpo conservan el vigor de la juventud, hallandose siempre dispuesto a la lucha por sus ideas y por su partido, y al servicio de su país.

Lord Beaconsfield, que solía, á pesar de su relevante mérito, cegarse por la pasion, y que tenía el defecto de no reconocer las cualidades de sus adversarios, de los que hablaba con ira que no disfrazaba siquiera la cortesía, decía de Mr. Gladstone:

-Es un sofista que se embriaga en su verbosidad y que está dotado de una imaginacion egoista, fecunda para maltratar á sus adversarios y para glorificarse á sí mismo.

La apreciacion no podía ser más injusta. Lord Beaconsfield fué el constante adversario del actual jefe del gobierno inglés, y se asegura que el dolor que le causó su triunfo contribuyó no poco á sa muerte. Sus juicios, pues, no están libres de la pasion.

Mr. Gladstone no es el hombre de Estado hábil, intencionado, mañoso, intrigante, fino, trascendental, tal como lo exige la escuela clásica de los diplomáticos; pero es el hombre de convicciones firmes, de conciencia honrada, de lealtad, apto para desenvolver desde el poder los ideales de un gran partido. Ama ardientemente el progreso, es partidario decidido de la libertad de comercio, de la libertad religiosa, del sufragio universal y de la sinceridad de la emision del voto. Tiene una gran benevolencia hácia todo el mundo, profesando gran cariño á la humanidad, y una gran modestia que le impulsa á buscar el consejo de los sábios en todo aquello que no ha podido dominar por el estudio.

Como orador es persuasivo; su estilo tiene arranques é inspiraciones no muy comunes en los hombres del Norte, y sobre todo la luce como una gala y la esgrime como una arma poderosa en la oposicion.

La oposicion es el terreno en que Mr. Gladstone luce; y su gran defecto, su falta colosal, es que el hombre tan notable cuando está alejado del poder, se duerme y desmaya en cuanto la Corona le llama á sus consejos.

El gobierno es para el un lugar de descanso. Antes de obtenerle y para obtenerle, lucha denodadamente; cuando realiza sus deseos se deja dominar por la indolencia, sin afrontar las cuestiones ni resolver los problemas.

Por esto sus adversarios le niegan la cualidad de hombre de Estado, concediéndole solo la de filósofo, la de erudito que hace la política teórica, mientras lord Beaconsfield hacia la política práctica.

Tenía 23 años cuando sus primeros escritos publicados al regresar á Inglaterra de un largo viaje por Italia, llamaron acerca de él la atencion pública. En un principio el jefe actual de los wihgts fué tory, como el que murió siendo jefe de los torys [comenzó siendo liberal; pero Mr. Gladstone, queriendo ser conservador, se mentía á sí mismo: en el fondo de su alma era liberal, y no tuvo para declararse como tal, que hacer otra cosa que seguir las inspiraciones de su conciencia.

Su horizonte politico se ha limitado siempre à la Gran Bretaña; fuera de ella no se ve nada, y la famosa política de no intervencion no ha tenido partidario mas

decidido que él, despues de Luis Felipe. En las cuestiones exteriores ha sido siempre muy poco afortunado, habiendo tenido mejor fortuna en el interior. A él le debe Irlanda la equitativa medida de la abolicion de la Iglesia protestante en un Estado católico, y entre sus medidas más afortunadas se pueden citar las reformas electorales que extendieron el derecho del sufragio hasta las más modes. tas capas de la sociedad inglesa.

Es hombre que ama poco la sociedad y que no hace bella figura en un salon. En su juventud cuidaba mucho sus patillas y se adornaba con vistosas joyas; actualmente es muy descuidado en el vestir; usa los pantalones muy cortos y le sburren mucho las grandes fiestas; pero en la intimidad es un hombre agradabilisimo, de conversacion amena y caracter jovial. Le gustan mucho las antiguas canciones populares, que canta con frecuencia cuando se halla solo.

Todavia canta algunas veces el Vicario de Bray.

Este anciano de 75 años, maneja aún el hacha del leñador, y una de sus vanidades cuando tiene huéspedes en su castillo de Hawarden, es derribar un árbol en su presencia.

Es un anderin infatigable; sin cansarse mucho recorre de un solo tiron 10 leguas, y vá solo y á pié por las calles de Londres. Recientemente estuvo espuesto à ser atropellado por un coche al ayudar á un ciego á atravesar Piccadilly.

En la sociedad mordaz y burlona, se le designa con un apodo que una analogía fonética extiende à su esposa y à su hijo: Hopeless, Soapless Hopeful. Hopeless (el padre), sin esperanza; Hopeful (el hijo), lleno de esperanza; Soapless (la madre); sin jabon, alusion maligna al desaliño de su tocado. Tiene que pagar su tributo à la malignidad como mujer del primer ministro.

Su hija Elena ha seguido la carrera de institutriz, y su hijo Herberto, joven de 31 años, es un buen muchacho, de abundante cabellera rubis y fino bigote; que no se distingue por sus virtudes ni sus vicios, y que no tiene más objeto que pasar la vida tranquila y agradablemente, lejos de las luchas políticas y de las ocupaciones del trabajo.

## EL CAUTIVERIO DE UN REY.

Los periódicos de Brest anuncian que en el hospital maritimo de aquella ciudad està prisionero de guerra el rey negro de Porto-Novo.

La verdad es que un rey, un verdadero rey, potente, y jese de un ejército de 30.000 hombres, soberano de Kelton, en la costa occidental del Africa, está detenido en aquella casa de caridad.

Humbo había jurado fidelidad á Francia; pero vendido más tarde á Inglaterra, preparó con su ejército una batida contra la infanteria de marina francesa que opesa en el Senegal. Valiéronse de la astucia los franceses, y se apoderaron del rey en el momento en que atravesaba á nado un rio. Un sargento le hirió en la espalda.

Humbo fué embarcado en el vapor Ariege. Le pusieron grillos y dos centinelas de vista, y cambiaron su traje nacional, un tanto primitivo, por un pantalon y una gorra de marinero. Zapatos y medias no le dieron, que no están acostumbrados á tales lujos reyes africanos.

De vez en cuando, y para distraerle, le permitian tomar parte en el baldeo del buque con los demás hombres de la tripulacion. Y aquellas manos que un día empañaron el cetro de Kelton, manejaron las escobas y los cubos de agua como el último marinero.

Llegó à Francia y el dia mismo fué conducido al hospital maritimo. Le ensefiaron la cama, y no comprendiendo el uso de este mueble desconocido para él (sólo habia visto hamacas), se negó al principio à acestarse. Despues de muchas excitaciones consintió echarse, pero sin despojarse de la ropa.

Desde el dia signiente á su llegada, toda la ciudad quiso verle. Ni aun en los más gloriosos dias de su reinado, es posible que recibiera tantos regalos; cigarros, tabaco, chocolate, aguardiente, naranjas, etc. Su lecho estaba cubierto de dones, pero Humbo, régiamente orgulloso, no demostraba alegria en presencia de tantos tesoros.

Pocos días despues, los soldados que le

hicieron prisionero, entraron á visitarle. Humbo los reconoció y denodadamente se metió debajo de la cama: el instinto le enseñó este uso de los lechos.

En el hospital de Brest le tratan cuidadosamente. A la hermana de la caridad la llama maman.

El prefecto ha ido á visitarle varias veces. La sala en que le han colocado cae sobre la más hermosa parte del arsenal. Así tratan de enseñarle todas las grandezas de la civilizacion, no pu b iendo de mostrárselas de otro modo porque nadie comprende una palabra de su idioma.

El rey mira un momento asombrado, y despues rompe à llorar señalando el mar y los navios y gritando ¡Kelton! ¡Kelton!

En un principio tenía miedo de que le cortaran el cuello y así lo expresaba en elocuente mímica. Hoy está ya completa mente asegurado.

Dias pasades el almirante dió órden de que le pasearan por la ciudad; pero se ha negado tenazmente à salir de la sala. Envuelto en su capote gris como en un manto antiguo, tiene algo de noble. Es alto, fornido y cuando extiende el nervudo brazo cubierto de brazaletes de plomo, señalando el mar, y sus brillantes ojos se llenan de lágrimas, inspira majestuoso respeto.

Estos últimos dias aparece más resignado y tiene confianza en su libertad.

El Gobierno francés ha dado ya órden de que se le embarque en el Ariege, que pronto regresará á Senegal, donde acaso el rey Humbo encuentre ocupada su plaza.

## Dariedades.

ORIENTAL.

Fátima, señora mia, la de dorados cabellos que robaron sus destellos à la clara luz del sol, deja que vuele gozoso i tu perfumada estancia y me arrobe en la fragancia de tu purísimo amor.

Deja que el néctar divino libe de tus lábios rojos, deja que en tus garzos ojos me retrate sin cesar. Deja que aparte los rizos de tu frente seductora que causa envidia à la aurora cuando empieza á despuntar.

Deja que estreche anhelante tu esbelto talle, señora, que á la palma cimbradora aventaja en lo gentil. Y al unirse nuestras almas por amante y dulce lazo, te trasmita en un abrazo mi pasion y frenesi.

¿Qué ambiciona tu deseo? Fàtima, qué es lo que quieres? ¡Siervas? todas mis mujeres esclavas tuyas seran. Lás kábilas màs rebeldes sumisas pondré à tus plantas, te daré riquezas tantas cuantas puedas tú soñar.

Si quieres, aun mas, señora, para ti serán robados los perfumes delicados de las carmenes de Allah. Los perlas que encierra el Bósforo, y el dorado terciopelo con que viste y cubre el cielo su infinita inmensidad.

Pulsa la guzla, sultana, repita el eco lejano tu mandato soberano y a tu lado volaré. Que negro como mis penas y màs lijero que el viento, me espera alegre y contento mi infatigable corcel.

ERNESTO DE SILVA.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLANO Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ayer hace «El Cronista» varias observaciones sobre pequeños detalles para perfeccionar el servicio en la venta de artículos de consumo en el Mercado central, y no dudamos que el Exemo. Ayuntamiento las atenderá en cuanto sea posible. Por nuestra parte haremos tambien otra peticion, y es la de que se coloque un reloj en el paraje que se crea más apropósito del hermoso edificio; sin que nos parezca chocante que sean dos los relojes. Son muchas las personas á quienes hemos oido esta observacion, que juzgamos pertinente.

Desde ayer tarde se encuentra en Jerez el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel, dignisimo Gobernador de la provincia, a quien saludamos cordialmente.

En breve aparecerá en la «Gaceta» el anuncio de la subasta, para establecer una linea diaria de vapores entre Cádiz y Tánger. Parece que el Gobierno la subvenciona con 4.000 duros, y se le permite la importacion franca de 400 reses vacunas.

Para el servicio, que, como decimos, se efectuará diariamente, en nueve horas, se exigeu tres vapores, dos en la marcha

diaria y uno de reserva. La subasta se celebrará el dia 23 de Junio.

Nos congratulamos de esta importante mejora, que ha de redundar en provecho de los intereses materiales de Cádiz.

El Comercio, en su seccion de fondos, felicita, y con justicia, á los diputados por Cádiz que han obtenido la subvencion del Gobierno.

Nosotros tambien estamos deseando poder felicitar á los dip stados y Senado. res de Jerez, por el éxito de sus varias gestiones.

Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana lunes:

Expuesto del Sr. Alcalde sobre devolucion de diferencias resultantes del reparto de consumos de 1881 á 82.

Informe de la Comision de Mercados. proponiendo modificacion de precios en el arrendamiento de algunos puestos, y aumento de un mozo más en el mismo.

Nuevo dictamen de la Comision de policia urbana, sobre apertura de huecos é instalacion de una cabaña de vacas en lo que fué patio de San Francisco.

Informe de la misma Comision, acerca

de la instalacion definitiva de una de las antiguas fuentes de servicio en el jardin de la Alameda Vieja. Escrito del Excmo. Sr. Marqués de

Casa-Pavon, informado por el arquitecto y comision respectiva, sobre reedificacion de la casa núm. 4, calle de la Palma. Escrito de D. Francisco de P. Arcila, solicitando la propiedad de la sepultura

particular donde descansan los restos del finado D. Juan Ortega y Daporto. Otro de D. Tomás Estevas, con igual solicitud, respecto à la en que se halla sepultada doña Josefa de Luque y Fer-

nandez. Otro de doña Isabel Gomez Guzman, doña Maria de los Reyes Doblado y doña Vicenta Aróstegui, solicitando aumento de sueldo como auxiliares de escuelas pú-

blicas de niñas. Se dá cuenta de la cesion que D. Guillermo Coma y Barreto hace á D. Elisa Sol y Castro, de varios meses de arrendamiento de los Diezmos.

En otra gacetilla manifestamos nuestro deseo de felicitar á los diputados y senadores de Jerez por el buen resultado de sus gestiones en favor de los intereses de esta ciudad; y aparte la importantisima, la vital cuestion de nuestro Instituto provincial que aunque rodeada de sombras, esperamos ver pronto bien resuelta, hay, por ejemplo, la de reformar las carreteras á cargo del Estado. La de Arcos solo necesita que se obtenga la orden para proceder á su composicion. El expediente, estudios, presupuestos etc., todo e-tá terminado hace tiempo, y solo falta que se proceda á ha cer lo que les ingenieros han puesto en vias de ejecucion, y es lástima se encuen tre detenido en los ministerios. ¿Lograremos algo con este recuerdo?

Y à propósito de carreteras, ¿podrá El Eco de Jerez decirnos si la de Trebujena va a ser radicalmente reformada? Su estado es cada vez más pésimo, y nadie se explicará que eso suceda cuando Jerez envia tan enormes sumas à la Caja provincial.

Con escasa concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro de Echegaray. el primer concierto instrumental de la Sociedad de sestetos de Madrid.

Las piezas fueron admirablemente ejecutadas y muy aplaudidas.

Esta noche tendrá lugar el segundo concierto cuyo programa es el siguiente: PRIMERA PARTE.

- Zampa «Overtura». . . HEROLD. Lamentos del Esclavo,
- escens Americans. . Espadero. Fantasia sobre motivos de la ópera Puritanos. BELLINI.
- SEGUNDA PARTE. Tutti in Maschera a Overtura. PETROTTI.

Canzonetta. . . MENDELSHON Fantasia sobre motivos de la ópera Poliutto. Donizerri.

TERCERA PARTE. Jonne «Overtura». . Petrella. Nocturno para violin con acompañamiento de piano, por losSres. Ibar-

guren y Guervos. . . CHOPIN. 9.º Célebre Minuetto del quinteto. . . . BOCHERINI. 10. El Regente, Gawotta. . FLIEGER.

En el salon de sesiones del Ayuntamiento de Cadiz tuvo lugar el viernes ante el tribunal correspondiente y el notario Sr. Clavero el acto de la subasta del abastecimiento de aguas.

Se dió lectura al pliego de condiciones y á una certificacion del acuerdo tomado por el Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, protestando de la subasta, en lo que se oponga á sus derechos consigna. dos en los anteriores contratos.

El Sr. Pacheco, prévio poder otorgado por D. José Hernandez Quintero, manifestó que no reconocia ni aceptaba más compromisos que los contenidos en el pliego de condiciones.

D. Ramon de Cala protestó de la subas ta que iba à verificarse, si el tribunal la aprobaba, y en caso contrario, reservabase el derecho de hacerlo en tiempo y for-

El Presidente manifestó al Sr. Cala que la subasta era provisional, à lo cual objetó dicho señor, que presentaria su protesta para cuando la ley lo autorizase.

Trascurrido el tiempo reglamentario para la admision de pliegos, se adjudicó provisionalmente el remate al Sr. Pacheco que fué el único licitador.

El Ayuntamiento de Cadiz como el de Jerez, comisionará a uno ó más Profesores de medicina para que pasen à estudiar los procedimientos del célebre doctor Ferran.

En la madrugada de ayer fué robado un conductor de leche en el sitio llamado Laguna de Medina por dos desconocidos que le salieron al encuentro. armados de escopeta, llevándose dos caballerías y varios efectos que aquel con-

### Dicen del Puerto:

«El negocio de vinos semi-dormido, es decir, no muy próspero, especialmente para cosecheros y almacenistas.

Los granos sestienen sus precios y nada

Sabemos de cebada nueva á 22 rs. fa-Lo único que se cotiza á precio hala-

güeño para las clases pobres es la patata: à 20 reales quintal se han exportado no pocas y de superior calidad.»

Colonias agricolas.—Se han remitido al Gobierno de provincia cuatro solicitudes tramitadas favorablemente por el Ayuntamiento de Jerez sobre concesion de beneficios de Colonias á las dehesas la Cierva y Alcairia, de la propiedad del senor D. Antonio Camacho del Rivero, de su hermana doña Emilia y de la testamentaria de D. Maria del Carmen del Rivero.»

A si lo dice el Diario.

## Leemos en «El Comercio:»

«Acompañada de una atenta carta del Sr. Peña Otero, redactor de El Manifiesto, hemos recibido ayer, suscrita por todos los periódicos de la provincia, la notable exposicion que la prensa regional eleva al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en demanda de auxilio para el puerto de Algeciras.

Hoy mismo tendremos el gusto de remitir la exposicion à nuestro dignisimo diputado á Córtes Sr. Garrido Estrada, rogándole que prévio el concurso de todos sus demás colegas de la provincia, se sirva presentarla y recomendarla al señor ministro.»

## Dicen de Cádiz:

«El eminente ocalista señor D. Cayetano del Toro, acaba de practicar la operacion de catarata, con el satisfactorio éxito de costumbre, al guarda nocturno de la calle de Columela. Al querer este individuo satisfacer los honorarios, no le fueron admitidos por el reputado operador.

Es un rasgo digno de todo elogio.»

Como consecuencia de la baja del interés para las operaciones del Banco de España, el descuento de cupones y valores amortizados lo efectúa este trimestre á 4 por 100 y en la forma que en otro lugar aparece.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable exito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de

la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los in. testinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante par criar los niños débiles.—100.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de S. S. el P. pa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuari del duque de Pluskow, la señora marquesa di Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglate. rra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.— «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que pada. cia, segun el parecer de todos los facultativos. de un cancer al estómago. No podía digerir co. sa algona, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerza vuelven, digiero y no padezco mas.-DE CEL. SELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perii. naces.

Cura núm. 62.845 — Señor Boillet, presti-tero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad gens

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tor, espasmos, vientos, nauseas.-Num. 46.270.-Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años .- Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estó. mago que le habian hecho vomitar de la 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ertrenimiento obstinado.-Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento .- Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del ago. tamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio es medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de la. ta de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.: 9 libras, 31 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170

Du Barry y Compania (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris .-Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.- Ni los ungüentos ni los emplastos jemás han curado una llaga virulente. No esposible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sungre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca la existido error más grande. Un mes de un constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion extern continue progresando cuando la sangre que a la base de todos los atomos del cuerpo, esta libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego.

Esta .ncomparable combinacion de detergentes vegetales libra à los fluidos animales de todo elemento morbifico, y en consecuencia sus caras son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, useuse its Pildoras de Bristol como purgante juntamenta .con la Zarzaparrilla.

De venta en las principales farmacias y dro-

Agentes generales en España y depósito par la venta al por mayor, señores D. Vicente ferrer y C.', en Barcelona.

Ungüento y Pildoras Hollovay La Gota y el reumatismo curados.-Estas dolencias provienen frecuentemente del estato inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males qui tienen por origen la circulacion imperfecta de fluido vital, cuya impureza, cuando ya han m cido las expresadas eufermedades contribuji mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pilderas Holloway es tan purificante, que unu cuantas dósis de ellas, tomadas a tiempo, impedirán la sobrevenida asi de la gola como del reumatismo. Sin embargo, el que ya pace ce o este o aquella deberia aprovecharse tambien del Uguento Holloway cuyas propiedades sanativas unidas à las de las Pildoras esegure una curacion completa. Conviene que las par tes afectadas sean bien frotadas por lo meso dos veces al dia con el indicado bálsamo, del pues de haberse aquellas fomentado con tibia lo suficientemente para abrir los porte facilitándose de este modo la llegada del Un güento á las glandulas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SE RRALLO y de LA JEREZALINA, se consume anualmente en la península española. Esto hibla muy alto en favor de las dos especialidade que se anuncian en otro lugar de este person co y demuestra de una manera indubitable, de ante la bondad de estos productos, van careno en desuso cuantos regeneradores y tintures e conocian en la actualidad.

Anuncios de interis

## ŒNOLINA.

Superior composicion para clarificar, lo nificar y conservar pronta y economics Premiada en la Exposicion Regional de mente toda clase de vinos.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo Sar Onisio, prim Càdiz en el año 1879. Dionisio, núm. 2.

Especialista en partos y enfermedades de la malific Comenzarà el segundo semestre de Partis el 15 de Junio próximo, dedicado à la ense Para los antecedentes é inscripciones, à ñanza de Matronas.

su domicilio, San Cristobal, 18, de 19 3

# Clarificantespara vinos

Corredera núm. 35.

### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN JEREZ.

El dia 1.º de Junio próximo, empezarà la corta de cupones vencimiento de 1.º de Julio inmediato, de las deudas perpétua inte-rior, y amortizable al 4 p.8, cuyos títulos existan á la sazon depositados por cualquier concepto en esta Sucursal.

Desde hoy al 31 del corriente, pueden los interesados manifestar por escrito à esta Dependencia, si quieren dejar los cupones unidos à los respectivos títulos, si piensan retirarlos en rama, ó si han de enviarse á Madrid para su realizacion.

Aquellos sobre los cuales nada se manifleste, seran enviados al cobro en Madrid, de cuenta y riesgo de los dueños, abonando el coste del envio y devengando la Sucursal un cuartillo por ciento de comision sobre los de deuda perpétua interior.

La misma comision devengarà sobre los de igual clase que al propio fin entreguen los interesados desde el dia 2 del mes entrante, pertenecientes al vencimiento de que se trata, que tambien se remitiran de su cuenta y riesgo, abonando el coste del en-

Desde luego, se admiten en negociacion cupones de deuda exterior al 4 p.8 vencimiento 1.º de Julio citado, con bonificacion de uno por ciento; y desde el dia 2 de Junio se descontarán los del mismo vencimiento, de la perpétua interior, à medio por ciento al tiron, y los de la deuda amortizable y titulos amortizados, à razon de cuatro por ciento anual.

Desde 1.º de Junio expresado, no se admitira en esta Sucursal papel en depósito ni en garantia, que tenga el cupon de 1.º de

La Sucursal no intervendrá en los incidentes à que pudiera dar lugar la retencion del pago de algun cupon por no ser legitimo o por otras causas.

Jerez de la Frontera Mayo 23 de 1885.-El Secretario, Manuel Jurado.

### ADMINISTRACION DE CORREOS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conviniendo á la seguridad de la correspondencia y al mejor servicio localizar en cuanto sea posible al menor número los depósitos de aquella, he dispuesto suprimir todos los buzones de los Estancos, colocar uno en la plaza de la Yerba y dejar el que existe en la estacion ferrea, cuya disposicion tendrá su debido cumplimiento desde el lúnes 25 del actual.

Desde dicha fecha las horas para depositar certificados serán de 12 de la mañana à 4 de la tarde, como así mismo de 12 á 2 para depositar y recibir valores declarados.-Jerez 23 de Mayo de 1885 .- El Subdirector 1.º de seccion, Gregorio Argomaniz.

## ANTIGUA ALMONA. FABRICA DEL CARMEN

Jahon premisdo por la Exposicion de 1858.

DE LUIS GINÈS MACARRO.

El dueño de esta Fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados yá de lo perjudiciales que son los elaborados en frio por fabricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon marmol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspeados à estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejitimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas estàn en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan à surtirse de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias.

El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos. Ei jaspeado. . . à 44 » » » El verde . . . à 36 " " "

## Azufre sublimado

Primera calidad superior à 47 reales quintal. Por partidas se arregla. Escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles 8.

Desde hoy en adelante se traspasa el establecimiento de guantería calle Larga, núm. 53, el cual se traslada à la misma calle núm. 15, donde se ofrece al público las existencias con rebaja de pre-

Se arrienda la casa calle Bano Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico dan razon.

## Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonaran en esta Secretaria antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez centimos por cada asignatura.

El dia 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matricu las del presente curso.

Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1885.— El Secretario, Gregorio del Castillo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Ana Lopez Muñoz. Francisco Alegre Sotelo. Gabriel Almagro Lopez.

Defunciones. D.a Francisca Garcia Aguilar. D. Rafael Romero Trugillo. D. Romualdo de Jesus Llovet (expósito.)

D. Salvador Olmo Barea. Miguel Briante Caballero. D. Rafael Herrera Villalva.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Francisco Gonzalez Armeda. Cármen Bornios Pereira. Defunciones.

Sor María de la Concepcion Tienda Gonzalez.

### CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina.

Jefe de dia, el Comandante del Escuadron Depósito de Almansa, D. Simon Se-

Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

### MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 23.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	14	2.2591[2kilos. 220-900 »	52 cuartos
Lanar	13	220-900 »	42 »
Machos cabrios	2	32-600 »	42 ,
De cerda	0	000-000 »	00 »

### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Gregorio Navarro y Salcedo, Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo por término de treinta dias á doña Josefa Martinez y Gomez, viuda de don Gaspar Garcia Arboleya, vecina que fué de esta ciudad, para que cancele la hipoteca constituida á su favor por D. Antonio Ruiz de la Rabia, en escritura de catorce de Abril de mil ochocientos seis ante el Escribano que fué del antiguo número de esta poblacion don Rafael Duque, sobre diez y ocho aranzadas de tierra, pobladas de viña, con su casa de mampostería, dos lagares aparejados y demás pertrechos de vendimias, situada en el Pago de Barbaina de este término: à don José Orbaneja, para que cancele la escritura de quince de Julio de mil setecientos noventa, por la que constituyeron a su favor Pedro Villegas y doña María Ruiz su mujer, hipoteca por cantidad de nueve mil quinientos reales, sobre una casa calle de Francos: à los que se crean con derecho á la hipoteca constituida por escritura que otorgaron en tres de Setiembre de mil ochocientos cinco don Francisco Palomino y doña Francisca Jaime, por la que se obligaron á pagar á la Santa Apostólica Iglesia de Santiago treinta y tres mil ochocientos sesenta y tres reales por la renta del voto de dicho año: y por último á los que tambien se crean con derecho á la hipoteca constituida por don Francisco y don Pedro Palomino por escritura de diez y seis de Agosto de mil ochocientos seis, en garantía del pago de diez y ocho mil trescientos sesenta reales por la renta del voto del expresado año: ó á los herederos ó causa-habientes de todos o cualesquiera de los expresados, para que se presenten ante este Juzgado y por la Escribania del actuario, personàndose en forma y contesten la demanda interpuesta por el Procurador don Joaquin Maria Aguado en nombre de don Juan de las Heras como marido y representante legal de doña María del Carmen Ruiz de la Rabia y Gutierrez del Valle, y por don Ignacio Meynet y Rives como cesionario de don Manuel Ruiz de la Rabia Gutierrez del Valle sobre que cancelen las mencionadas hipotecas, bajo apercibimiento que de no personarse se tendrá por contestada la demanda y seguiràn los autos su tramitacion y en su rebeldia. Jerez de la Frontera cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco .-Gregorio Navarro.-Miguel Bazo.

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-Ntra. Sra. de las Angustias.

MAÑANA. - San Francisco.

Santo de Hoy.-Pascua de Pent. ó venida del Esp. Sto. San Robustiano Mr. y el Bto. Juan de Prado Mr.

Mañana.—San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz.

ESCUELA DE MARÍA SANTÍSIMA.

En la iglesia de San Francisco celebra esta Hermandad, el Retiro Espiritual que mensualmente practica, en el dia 26 del corriente, siendo la comunion general á las ocho de la mañana y á las cinco y media de la tarde los ejercicios de costumbre.

El Jubileo circular estará por esta Hermandad, en la expresada iglesia en los dias 25 y 26 por San Felipe Neri, cuyos dias se puede ganar Jubileo plenisimo visitando dicha iglesia.

-La Corte de Maria Santisima consagra à su excelsa Reina solemnes cultos, en la Iglesia de Santo Domingo durante el mes de Mayo empezando todas las noches los ejercicios despues de las oraciones.

El domingo 31 à las ocho de la mañana será la misa de comunion, à las once la funcion principal y terminarán à la noche los ejercicios con Sermon de accion de gracias.

## IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemne Triduo en Conmemoracion del Tercer Centenario de la Congregacion Primaria de la Anunciata dirigida en Roma por la Compañía de Jesús, como congregacion propia y especialisima suya. Su Santidad Leon XIII ha concedido à dicha Congregacion, y á las unidas canónicamente à ella, poder gozar de las gracias de un Jubileo con Indulgencia plenaria, asistiendo cinco veces à la Novena que se hiciere para la celebracion de este Tercer Centenar, y confesando y comulgando.

Las congregaciones de la Buena Muerte, Madres Cristianas é Hijas de Nazareth radicadas en la Iglesia de San Ignacio y unidas canonicamente à la Anunciata, tienen derecho à gozar de estos espirituales beneficios, por la Santa Sede concedidos. En las noches del viérnes 22, Sabado 23 |

y Domingo 24 habrà funcion extraordinaria con los Ejercicios del mes de Mayo, y sermon, que predicaran Padres de la Compania. Estarà su divina Majestad de manifiesto.

El Domingo 24 á las 8 de la mañana misa cantada sin sermon; al fin de la cual podrán comulgar los fieles, que debidamente dispuestos quisieran hacerlo.

Por ser la solemnidad de la venida del Espfritu Santo se cantarà la célebre Secuencia de D. Hilarion Eslava y su Salve en la noche del Domingo, y un motete al Santisimo con música de Rosini, y en las otras tardes piezas musicales de otros autores de nota.

A. M. D. G.

-La Religiosa Comunidad del Sancti-Spiritu, (vulgo San Cristóbal) establecida hoy en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, celebra el domingo 24, á las once de la manana funcion solemne al glorioso titular de su Orden, cantándose antes de la Misa la hora solemne de Tercia, y predicando en la solemnidad el R. P. D. Juan B. Morote de la Compañía de Jesús.

## Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 22.

-Olvidadas ciertas susceptibilidades, ayer se celebró, por fin, la conferencia entre los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez que son los políticos encargados de precisar la fórmula que ha de unir à los elementos liberales de la moparquia.

La entrevista fué larga, y aunque no se llegó á un término positivo, bien puede decirse que se concretaron suficiente. mente los pensamientos para que pueda esperarse una solucion satisfactoria para el ideal que persiguen, empujados por las circunstancias.

Mientras estos señores deliberaban, era asunto preferente en todas las conversasiones, el de la conciliacion, y por cierto que no corrian vientos muy favorables por suponer que entrevistas recientes habian operado un cambio de importancia en uno de los congregados.

Entre mil conjeturas y comentarios se pasó el tiempo hasta que muy cerca de las siete aparecieron en los pasillos los senores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez.

Como era grande la impaciencia con que se esperaba el resultado, pronto se vieron asediados por periodistas y diputados que preguntaban por lo convenido.

No estnvieron muy esplícitos los interpelados, que contestaron poco más ó menos lo siguiente: «Hemos cambiado nuestras impresiones y trazado las líneas generales sobre la conciliacion, y del resultado de esta conversacion general, creemos que en la nueva reunion del lunes podrá acordarse definitivamente la fórmula conciliatoria.»

Tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Lopez Dominguez, llevarán formuladas las bases que han de servir para la fórmula definitiva.

El Sr. Sagasta conferenció ayer mismo con las señores Alonso Martinez y Gamazo, pero sin concretar nada por invertir mucho tiempo el primero en exponer el curso del debate y el pensamiento de cada uno de los reunidos.

Hoy empezarán las consultas de los señores Sagasta y Lopez Dominguez, respecto de sus amigos, para adelantar los trabajos que han de presentar en la reunion del lunes.

-El ministro de Hacienda ha dispuesto que estén sujetos á descuento los sueldos de los temporeros de telégrafos.

-Como síntoma contrario á la paz eran anoche comentadas las declaraciones de Mr. Hartington, ministro de la Guerra, en las Cámaras inglesas, y que publicamos en la seccion telegráfica.

-El Sr. Cos-Gayon es un ministro precavido y algo temeroso de la opinion pública, circunstancias que deben tomársele en cuenta en disculpa de sus pecados.

Ayer presentó à las Córtes el proyecto de ley instituyendo, por virtud de una carga de justicia, una renta anual de un millon de reales á favor de la reina Isabel; pero anticipándose al efecto que la proyectada ley habria de producir, echó por delante á su antecesor, como si tratase de descargar sobre el señor Camacho toda la impopularidad del mencionado proyecto.

-S. M. el rey ha salido hoy á las seis de la mañana con direccion al campamento de Majazala, acompañado de los generales marqués de Novaliches y Martinez Campos, de los directores de las armas y de su cuarto militar.

El rey pasará todo el dia de hoy en dicho campamento, donde hacen ejercicio los alumnos de la Academia de Toledo. y dormirá en Aranjuez. En este real sitio revistará la caballeria alli acantonada, saliendo con ella al campo.

S. M. la reina doña Cristina saldrá el domingo pera Aranjuez, donde permanecerá hasta el jueves.

Eulalia, que permanecerán en Madrid hasta el martes con objeto de asistir á la malinée de los marqueses de la Puente y Sotomayor, saldrán el mismo dia ú reunirse con la real familia.

## ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 22.—Camara de los Comunes. Sesion de la noche última.

El ministro Carlos Dilke desmiente la aparicion del cólera en Durham ó en otro cualquier punto de Inglaterra.

La Camara acuerda despues suspender sus sesiones hasta el 4 del próximo Junio. Londres 22.-Segun noticias de San Petersburgo, la dificultad que existe ahora en las negociaciones anglo-rusas acerca de la frontera afghana, estriba en la exigencia del gobierno del Czar sobre la cesion de un desfiladero inmediato á Zul-

Añaden que el ministro de negocios extranjeros de Rusia Sr. Giers, confiaba en el éxito de las negociaciones.

El Daily News dice que estas continúan su curso, pero hablando de la situacion política interior de Inglaterra manifiesta que han surgido disidencias en el seno del gabinete sobre la renovacion de las leyes escepcionales de Irlanda.

Añade que una fraccion pequeña, pero influyente se opone á dicha renovacion y que la disidencia puede dar lugar á importantes consecuencias.

Toda modificacion ministerial en las presentes circuntancias sería grave.

Paris 22, (2 tarde.)-Victor Hugo ha fallecido á la una y media de esta tarde. El ministerio pedirá á las Cámaras un crédito para celebrar los funerales por

En toda Francia se harán demostraciones públicas en señal de duelo nacional. Paris 22 (tarde.) - Senado.

cuenta del Estado.

El señor le Royer presidente dice: «Victor Hugo quien desde hace sesenta años era el objeto de la admiracion de la Francia entera y del mundo ha entrado en la inmortalidad.

»Su gloria no es patrimonio de un partido, pero sí de todos.

»Propongo que se levante la sesion en señal de luto nacional.»

El señor Brisson presidente del consejo de ministros declara que el gobierno considera el fallecimiento del ilustre poeta como una causa de luto nacional y que propondrá mañana, que su entierro se verifique á espensas del Estado.

Aplausos unánimes. Se levanta la sesion.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Mayo de 1885.

Por fin, como diría un diario noticiero, se vieron ayer los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez. La conferencia fué larga y aun duran hoy los comentarios que sobre el particular se hacen. La circunstancia de haber asistido á esta conferencia el senor Martos, ha tenido mucha, mucha importancia, al menos así se la concedian algunos prohombres políticos de diferentes ideas.

Todo el mundo conviene en que en la conferencia de ayer dió un paso bastante grande en el camino de las conciliaciones puesto que se concretaron todo cuanto se pudo los pensamientos que vienen á estar contestes en la fusion. El Sr. Martos fué uno de los que con más energía manifestó la necesidad de garantir los principios democráticos y como consecuencia de todo esto y de esta necesidad, se comenzó á pensar sobre los medios más oportanos que se pueden aducir para armonizar en que sea posible una ley de garantías constitucionales y la que segun parece serviria de salvaguardia á todos los liberales.

Así pues parece cosa hecha el que el reconocimiento de los derechos individuales, ó sea el título primero de la Constitucion del 69, con aditamento de algunas otras cláusulas, sea lo que forme el programa de union, resultando por supuesto, la revision del acta adicional. Solo quedan dos puntos que salvar y sobre los cuales hay que ponerse de acuerdo: estos son la cuestion religiosa y el sufra: gio universal. Sobre ambas cosas el senor Sagasta fué el que mostró escrúpulos. Pero todo esto se obviaria fácilmente si tanto en la cuestion religiosa como en la del sufragio universal, se introdujeran algunos artículos adicionales.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio) y el Sr. Sagasta en casa de este último, no habiendo podido asistir el general Martinez Campos por haber tenido que asistir á las maniobras militares.

Lo que en esta entrevista se ha tratado ha sido referente à la conferencia de ayer y tanto los centralistas como los consti-La reina doña Isabel y la Infanta doña | tucionales están en un perfecto acuerdo |

respecto del modo con que ha de resolverse la cuestion de la union liberal.

Ahora resulta completamente falsa la noticia, ó canard que ayer se hizo circular en el salon de conferencias respecto á que el Sr. Xiquena de acuerdo con Jovellariban á formar una derech: libe-

En todas partes se ven las añagazas y amaños conservadores.

En el ministerio de la Gobernacion hay gran marejada, porque nuestro colega La Iberia ha descubierto que el Sr. Romaro, ha mandado entregar por medio de una Real Orden secreta, una fuerte suma de pesetas, à los valientes guardias de orden público por los palos que repartieron en las calles de Madrid à los estudian-

. En la Academia de Jurisprudencia y legislacion ha sido elegido presidente el Sr. D. German Gamazo. Todos los cargos de la Junta directiva han recaido en los liberales.

## Beccion Comercial.

### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitan Henry, con destino á Marsella. Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Londres y

Goleta alemana FREIHEST, de 167 toneladas, capitan Wiere, con destino à San Petersburgo.

Vapor inglés CITY OF ROTTERDAN, de 477 toneladas, capitan Ewans, con destino à Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor inglés DOURO, de 276 toneladas, capitan Thomás, con destino à Bristol. Barca inglesa OCEAN SPRIT, de 210 toneladas, capitan Moore, con destino á Yarmouth y Hull.

Vapor español REINA MERCEDES, de 2960 toneladas, con destino à Manila. Vapor español MONTANEZ, de 450 toneladas, capitan Romero, con destino à Londres

y Amberes. Vapor francés GALLIA, de 1057 toneladas, capitan Boux, óon destino à Cette. Vapor francés VILLE DE ANVERS de 296

toneladas, capitan Fouquet, con destino á

el Havre. Vapor sueco ADOLF MEYER, de 700 toneladas, capitan Clare, con destino à Gottem-

Vapor holandés VENUS, de 700 toneladas capitan Kirmoff, con detino à Ansterdan.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE.

El vapor francés VILLE DE MESSIN, capitan X., saldrà de Cádiz para dicho puerto el 2 del próximo mes de Junio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Belgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Pa-

Su agente en Cádiz,

D. E. Collet.

## PARA CETTE

El vapor francés GALLIA, capitan Roux, saldra para dicho puerto del 25 al 28 del co-

Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cidiz, Carbon n.º 1, E. Collet.

PARA NEW-YORK.

El magnifico vapor trasatlántico español CARRANZA, su capitan D. Vicente de Wribe, saldrà de

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Cádiz el Lunes 15 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16,

## VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ YELPUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 24.

7 45 de la mañana.

de la tarde.

de la idem.

7 15 de la mañana. de la mañana. de la idem. de la idem. de la tarde. de la tarde. LUNES 25.

> de la idem. Telegramas.

de la mañana.

de la tarde.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 10'45 de la mañana.

La salud pública en España sigue siendo satisfactoria.

Son falsos los rumores de haber aparecido el cólera en Francia.

Esta tarde se discutirá en el Congreso las reformas navales.

Madrid 23 à las 5'00 de la tarde.

El juéves se efectuará el entierro de Victor Hugo. Su cadáver estará expuesto tres dias en el Arco de la Estrella.

Desmientese que haya cólera en Marsella.

Consolidado, 60'50.

Imprenta de EL GUADALETE,

à cargo de D.Tomas Bueno, calle Compas, 2

## Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Honda, núm. 14.—Darán razon en la calle Porvenir, núm. 5, de once à dos de la tarde.

## Arrendamiento.

El de un magnifico piso principal en la calle Larga En la imprenta de este periódico darán razon

## Almacenes y bodegas.

Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos .- Calie Castilla, núm. 1, darán razon.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Algarve, núm. 7, apropósito para establecimiento. - Daran razon, Asi-10, 9.

Elesde 24 de Junio se arrienda la casa núm 8 plaza de los Silos: tiene habitaciones, graneros, cuadras y pajar.-Informaran en la Plaza de Plateros, tienda de las Columnas.

### Se arriendan:

Un almacen para granos, de 4.000 fanegas de cabida, calle de las Cru-

Una bodega de 80 botas de asiento, calle Caracuel.

Una casa de vecinos, calle Benavente, 8.

Una accesoria de tres puertas, con estanteria y mostrador, calle del Ba-

rranco, 21. Darán razon, Porvera, 36. 15-4

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa calle Guadalete. Lúmero 11 .- En la misma casa, de diez á cuatro, informarán.

Se arrienda la casa y tienda calle Sau Fernando y Duque de Tetuan, conocida por la tienda de los franceses. - Daran razon, Corredera, 41.

Se arrienda desde el 1.º de Mayo una bodega de 65 bot s de asiento, en la calle Antona de Dios. núm. 9. - Informarán en la fabrica de aguardientes y licores, calle de la Justicia, núm. 7.

En la calle de la Rosa. núm 3, se arrienda un partido bajo independiente con agua de Tempul. En la misma casa daran razon.

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.-Daràn razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, nim. 2.

Besde 1.º de Julio proximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralon número 15 de la calle Canameros.-En el trabajadero de D. José Fernandez Fuentes daran razon.

Anuncios.

juntos separados, ocho baños de mármol -Para tratar de ajuste, acúdase á la Fábrica de aguardientes, bajada de la Carcel (calle Princesa) 8-2

## Se vende al con-

tado ó à plazo un corralon con una gran fachada, de 69 varas de frente y de 68 de centro. Se admite à cambio de vino y bo-

tas, casa ó viña. - Darán razon en la imprenta de este periódico.



Cold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA

TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar

o el Frio. De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS Al por mayor: Ramos Hermanos, en Sevilla

## TOLDUS.

Francisco Javier Carrillo, constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al publico sus servicios en todo lo que concierne à su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico, y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina à la Lanceria, tienda de los Sres Aparicio hermano, y en la caile del Sol, 50.

## INO MAS CANAS!!

## Aceite del Serrallo.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cauo su primitivo

No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cahello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro mas subido.

## LA JEBEZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Preparadas únicamente por PrU DENCIO LOPEZ, Santa María, núm. 2, Jerez de la Frontera.

Agencias y depósitos generales para las ventas al por mayor en España y Ultramar: En la Habana, don Manuel Jimenez Rojo, Cable-Roco, Mercaderes, 5 .- En Cádiz: D. José Molet é hijos, Verônica. - En Jerez, en el establecimiento de su autor. Se vende en las principales Pelu-

querias. Perfumerias y Droguerias de España y del extranjero. Al que se le haya perdi-

do una perra podrà recojerla en la calle de las Barraganas, núm. 16, dando las señas y pagando este anuncio.

## Cerveza y Gaseosa

DE LA FÁBRICA DE

D. Càrlos Maier, de Càdiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel

## En la calle de la Arboledilla, núm. 8, se vende jabon

de ninguna clase, de la fabrica la Esperanza. A 38 reales arroba el de primera.

superior sin mezcla ni adulteracion

A 31 id id. el de segunda. Tambien se vende azufre sublimado

De Almeria á 46 rs. quintal con saco. De Marsella à 48 id. id. con id. p-9-3

## Paja de trigo tri-

llada por yegua y de superior cali--dad se vende al precio de ocho reales carga en el próximo Cortijo del Algarrobillo lindante con el arrecife de Arcos

Los vales para la compra-venta se recojeran en la calle de la Higuera, núm. 19.

Cura instantáneamente los dolores de muelas cualquiera que sea su causa.-De venta en Jerez en las principales boticas y droguerias. 2

## En la confitería

chica de la Corredera, núm. 21, se espenden refrescos de naranja, limon y zarzaparrilla, a 5 rs. la bote-6|3 | nùm. 12. lla sin casco y 6 rs. con él.

En la Co. redera, núm. 6, barberia. se limpian, componen y echan piezanuevas á todas clases, á precios arres glados. Se garantizan por tres meses, Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

## Accesoria.

Desde San Juan en atdelante se arrienda en lo más cén rico de la calle Santa María unar espaciosa accesoria de nueve va as cuadradas, con casa habitacion.

En la esparteria de dicha calle, daràn razon.

Calle de doña Blanca,

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni. rerentes que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las filceras (ann cuando enenten veinte afios de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáness, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acempañados de amplias instrucciones para el rao del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocides

T.AS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallen de venta en todas in principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en e'

# EMULSION

## SCOTT

de Aceite Puro de

## Higado de Bacalao

con Hipoloslito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceie Crudo de Higado de Bacalao, más

as de los Hipofoslitos. Nutre y forifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escròfula.

Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-NUEVA-YORK. Depósito general en España para Cura el Raquitismo en los Ni-De venta en todas las Boticas y 

la venta al por mayor, Sres VICEN-TE FERRER y C. . - BARCELONA AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y à la cona ofrecer desde hoy un

## TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo à las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará

altamente complacido Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad l y economía que en ellos encuentran los parroquiacos, no es para señalada, pues el público los

sabe perfectamente. Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clases para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

To todas las Farmacias, Pertumerias y Pelaquerias Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH100 FAY, Perfumista Rue de la Paix, 9 - PARIS

Elixir del Dr. GUTLER

# GRAN REMEDIO DA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler à base del Menthol, es el dentifrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Ilé aquí las virtudes

reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. la boca de cuerpos extraños y quita

Limpia el sarro. los dientes y da brillo Emblanquece al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y-ponel Cura la terrible entermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vi-Estas y otras grandes ventajas reune siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante organo de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente embellecimiento y blancura de los dientes

Frasco, 6 reales,-Id. grande con caja y cepillo 10 reales.-de equivalentes à 8 frascos grandes, 60 reales,

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

dueño exclusivo de la Gran JOYERIA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacen al por mayor y menor de PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

---CADIZpone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro

tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA.

en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas à pre-

cio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una posicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad reale a licina y por un decreto del año xIII. — Cura todas las enfermedades que resultan e vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lique Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuretes y su lorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economy provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

de YODURO DE POTASIO

Es e. medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antique rebeldes: Ule ras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulos y. la Tute cu'osa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. LI Paris, casa J. FERRE Farmacentiro, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LIFERTO

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Reumatismo, y Sifilis. toda clase de enfermedades provenientes de im-

pureza de la sangre y los humores. De vents en todas las Boticas y Droguerías.

# SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dector Charle Tompson de New-York, -57-Broad Street - Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificaciones que obian en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa! América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, hi administrado el Contra-sordera à 300 cenfermos y hal obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que eld Contrasordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hacen fàcil de tomar y gustoso.-Prospectos en español.-Caja, 10

reales ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones fratdulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuenta unicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelo na, el que contestará á cuantas consultas se le liagan y lo remitirá cer-

ficado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la